

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA Sábado 18 de Enero de 1.936

Número 25.772

## CORRUPCION

### LAS VENDEDORAS DE "IGUALES"

*Desgraciadamente ha vuelto constantemente y exito la plaga de gente provocando que la benemérita y cativa y deshonesta, que en grande obra de Asistencia tiempos pasados limosneaban por la ciudad. Ahora, Social almeriense, tamice y cuida escrupulosamente del sistema de venta de «iguales» abre la puerta a la vagancia y gentes de mal vivir. El pretexto de la oferta de papeletas envuelve en bastantes casos una picardía y atrevimiento que degeneran en actos y hechos bochornosos muy lamentables.*

*Inmoralidades que corren de café en café, por bares, peluquerías, etc., y que es preciso evitar a todo trance.*

*Recientemente, el cronista ha sabido con dolor y con vergüenza de un caso que críspa los nervios. Corrupción de menores; de pobres niñas, aún no llegada la pubertad, practicantes de los vicios más repugnantes. Esto es intolerable. Hay que evitar la pública y fácil deshonra de esas zagalas de aire resuelto, que más tarde habrán de sucumbir entre la prostitución y la enfermedad incurable.*

*No será tarea fácil y segura. Pero se hace preciso poner los medios suficientes por parte de las autoridades y del público.*

*Las autoridades, vigilan*

*do constantemente y exito la plaga de gente provocando que la benemérita y cativa y deshonesto, que en grande obra de Asistencia tiempos pasados limosneaban por la ciudad. Ahora, Social almeriense, tamice y cuida escrupulosamente del sistema de venta de «iguales» abre la puerta a la vagancia y gentes de mal vivir. El pretexto de la oferta de papeletas envuelve en bastantes casos una picardía y atrevimiento que degeneran en actos y hechos bochornosos muy lamentables.*

*El sustento que proporciona la venta de «iguales» a familias menesterosas, debe ser distribuido entre personas de edad, que no pueden, por la carga de sus años, sino levantar la mano para recoger una limosna dignificada.*

*Los niños, los adultos, sin impedimento ni vigilancia para corretear y ofrecer su mugre y osadía al transeunte, restan eficacia y simpatía a esta empresa.*

*No es el caso de importuno ofrecimiento el que mueve nuestra pluma. Es el de la degradación y el vicio que corrompe a esas criaturas, para las cuales el sustento ganado a costa de la deshonra y de la sífilis, resulta demasiado caro.*

*Pedimos y esperamos una campaña enérgica y sostenida para evitar el espectáculo que enturbia la función social de asistencia y manutención de los menesterosos. Para ello, va nuestro ruego a las autoridades locales.*

#### Temas urbanos

### El reparto de leche a domicilio

—0—

Pocos serán en esta tierra de imponderables bellezas y múltiples encantos los que ignoren que por ella siento amor entrañable y admiración sin límites.

Almería tiene para mí, sin igual atractivo. Su sol esplendoroso, su azulado mar y su limpio cielo cautivan mi alma, que vive extasiada

en este mágico país donde todo es luz y poesía.

Pero no es el momento oportuno para dedicar un canto más a la belleza de la tierra almeriense.

Cuántas veces he escrito en este mismo periódico: «Mientras las cabras, las vacas y los carros de basura estén libres de circular por la ciudad, todo barrido y lavado de las calles es completamente inútil; es tiempo y dinero perdidos».

Hace dos años remití a este Gobierno civil un estudio muy documentado sobre el abastecimiento de la leche en la capital de Inglaterra.

Ahora, algunos pretenden que se trate en Almería de obligar a los ganaderos a repartir la leche en las casas en cántaros; a mi juicio esto sería ir de Herodes a Pilatos; la leche necesita una limpieza extraordinaria y además ser pasteurizada, sino es un veneno muy peligroso.

¿Cómo poder obtener esa limpieza de los pobres ganaderos, y sobre todo ejercer un control eficaz?

El Ayuntamiento, después de previos estudios, debería establecer un contrato con un particular o una Compañía que ofrezca toda clase de garantías y concederle el monopolio del abastecimiento de la leche en la capital.

Para terminar, yo opino que la persona más capacitada para tratar de un asunto tan importante para la salud pública, es el señor Inspector de Higiene.

PABLO CAZARD

**La Crónica Meridional**  
es el periódico decano de la prensa almeriense

#### Nuestros colaboradores

### Virtud y vicio

Por la repetición de actos semejantes, se forma o adquiere el hábito o costumbre. Si el acto es bueno, la costumbre es virtud; y si el acto es malo, un vicio.

Se dice que «el hábito no hace al monje», pero hace o consigue que se hagan con perfección casi todas las buenas obras; puesto que, a fuerza de repetir una cosa, se hace bien. Por ello, no basta la teoría sin la práctica en ningún arte o ciencia.

Y en el sentido opuesto a los buenos hábitos, se llega a los vicios más o menos repugnantes, como los de masticar «chicle», la borrachera, cortarse las uñas con los dientes... Hay vicios que no son más que exceso del uso o abuso y el uso prematuro.

La general manera de pensar de cierta clase de personas o de los habitantes del país, influye considerablemente en la apreciación ética de las costumbres: así, entre alcoholizados, la borrachera es gala; y en algunos pueblos australianos, (antropólogos «Curiosidades del Mundo»—S. Nestle), «los padres que tienen muchos hijos, matan a algunos para no tener que alimentar a tantos; y después se los comen y dicen que nada hay más tierno y gustoso que su carne».

### Del Gobierno civil

—0—

#### Dice el gobernador

El señor Escrig nos dijo que había leído en la prensa reclamaciones sobre los daños causados por el mineral de hierro en determinada barriada.

Se ocuparía del asunto, aunque ya tenía entendido que el alcalde estaba solucionando este problema.

Agregó que con todo interés se está también ocupando de las numerosas peticiones que se le hacen sobre construcción de caminos y otras obras, que mitigarían los conflictos de trabajo.

Le visitó el secretario de la Diputación provincial, tratando de diversos asuntos relacionados con este centro, especialmente sobre el impuesto de las cédulas y fórmula judicial de una reclamación.

También le interesó que recabe de los Poderes la distribución de fondos, ordenándose el pago de las contingencias de esta Diputación, en caso de que se aprobaran en el consejo de ayer.

Todos los excesos son viciosos, y especialmente, cuando son perjudiciales. El mismo vino o licor que, en poca cantidad, constituye un tónico para el convaleciente, bebido con exceso, embriaga y hace de la persona sana un enfermo.

Los vicios no son exclusivos de los adultos: principian en la infancia. Y tal causa aumenta la mortalidad infantil o el raquitismo y neurastenia, cuando se libran de la muerte.

En todo el mundo mueren muchos niños menores de tres años—más en los países que carecen de verdadera agua potable, excepto en los pueblos salvajes, en que las razas son muy resistentes, porque sólo llegan a la pubertad los individuos muy vigorosos, y el agua, aunque no sea fina, la tolera bien su estómago.—porque tienen su organismo con escasa resistencia para la comestividad de los microbios epidémicos, sobre todo, y por los descuidos de higiene; pero desde los siete años, los niños tienen grandes probabilidades de vida, y aún más en la adolescencia (de 9 a 15 años); pero entonces les amenaza el peligro de los vicios infantiles, que en casi todos los casos, los vicios graves, cuando no privan de la vida, debilitan, aun a

los individuos más robustos; constituyendo un importante factor para la falta de vigor mental, y la tuberculosis.

Son muchos los muchachos que mueren de 13 a 19 años tuberculosos, cuya salud fué minada por la carcoma del vicio. Y es que ni los médicos suelen advertir la causa originaria, cuando es el vicio, de la adquirida debilidad corporal y aún enfermedades de los niños de 6 a 12 años.

Sin embargo, por convivir los niños en la escuela, como en una sociedad, en que el maestro es «autoridad enciclopédica» y especie de providencia, cuando sabe todo cuanto una sociedad culta debe conocer, es decir, también especialista enciclopédico, pueden comprender los maestros, con máxima amplitud, por la constante observación de la vida escolar, como videntes, y pudieran hacer mucho bien en pro de la robustez de la raza, librando a sus alumnos del raquitismo o de la muerte. Algunos maestros han hecho insospechado bien en tal sentido; pero ¡ah! son muchos los perjuicios que animan la vida de la Humanidad contemporánea, y no es justo llevar la piedad hasta el sacrificio de desdoro, entre el vulgar ignorante, de quien merece grandísimo honor por su altruismo.

Y es que la Humanidad no merece que por ella se sacrifiquen; y si alguien hace el Cristo, es, sin duda, porque no pensaba hacerlo.

Es preciso reconocer que no andaba mal informado la pluma que escribió aquel cuarteto de:

«El vulgo es necio,  
y pues lo paga, es justo  
hablarle en necio  
para darle gusto».

Pero tiempo llegará, en que la Humanidad, bien civilizada, haga de la escuela o colegio el magnífico vivero o plantel de la infancia, y tenga al maestro por sabio educador de generaciones cultísimas y felices.

Hoy es la escuela sólo una centésima parte de lo que en el futuro tendría que ser en bien de la cultura...

José ESCAMILLA

### Del negocio uvero

## La Presidencia de la Cámara Uvera

—0—

El argumento, la acusación formidable y única con que se trata de desvirtuar todos los postulados y demostraciones de mis crónicas, es aplastante. Dicen que mi campaña obedece al deseo de ocupar la Presidencia de la Cámara. Ahí es nada; ser tanto como el señor Lirola; alcanzar tan inmensurable altura.

Es natural y lógico que así derriban quienes tanto trabajaron para derribar a sus antecesores, la Comisión gestora. Entre nosotros no caben engaños. Yo derribo, tu derribas, él derriba. Eso ocurre

entre nosotros y sucedía entre los visigodos.

Empero, olvidan—porque así les conviene—que toda mi actuación, que todos mis disparos van dirigidos en un mismo sentido y a un solo objetivo: la reorganización de la Cámara. Que esa reorganización está plasmada por la famosa Comisión, de que formé parte, y que inspirada en el mayor desinterés y con la mayor alteza de miras, entró con su guadaña cortando y descabezando todos esos sueldos injustos y esas dietas ignominiosas que se están cobrando por la destrucción y la ruina provincial.

En ese anteproyecto se crea, como todos saben, un solo puesto retribuido, el de la gerencia. Pues bien. En el seno de la Comisión, yo sostuve que tal puesto debería ser ocupado por persona que «no fuese parralero». En la asamblea en que fué presentado, hablé en nombre y representación de la Comisión y expuse que, las personas de la Comisión hacían explícita declaración de que ninguno de ellos aceptaría puesto alguno retribuido de la Cámara.

Los que hablan de sueldos fabulosos y del interés particular, calumnian y difaman a sabiendas de lo que hacen. Nosotros, por el contrario, no hemos calumniado a nadie, ni lo hemos difamado. Les hemos probado el daño que hacen cada día, cada hora que pasa.

Nosotros hemos sostenido unos principios morales, justos y doctrinales, inspirados en nuestro concepto de la realidad, en nuestro sentimiento del deber y en nuestra rectitud y convicciones.

Nuestras palabras han causado sorpresa, han caído como piedra en lago de ranas, porque como éstas, aquí vivimos alegres y confiados, confiados en la providencia divina, olvidando aquellas santas palabras: «Ayúdate y te ayudará». Los conceptos duros, si los hubo, no son hijos de mis modales, son fruto legítimo de la sin razón, del abandono e inconsciencia de quienes, en vez de reaccionar y despertar de ese letargo mortífero, sólo se les ocurre amenazar con



Regad a Dios por el alma de

## Don Federico Soria Alted,

Jefe de la Sección Provincial de Administración Local

Que descansó en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el día 17 de Enero de 1936.

— R. I. P. —

Su director espiritual; sus hijos Enriqueta, Federico, Pedro, Nieves, Natividad, Enrique, María Isabel, Ernesto, Julio, José, Alberto y Antonio; madre política doña Natividad del Moral; sus hermanos; hijos políticos don José Vida, doña Elodia Sánchez y doña María Muñoz; nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la asistencia al entierro que tendrá lugar hoy día 18, a las 4 de la tarde desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 3. y suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FUNERARIA ANTIGUA.—General Riego. 10

### Inauguración

## El puente de Adra

—0—

Después de verificadas las pruebas técnicas por el personal de esta Jefatura de Obras públicas, ha sido inaugurado el puente del río de Adra, con cuya terminación se favorece grandemente el acceso a esta rica zona de nuestra provincia.

Se ha conseguido rectificar el trazado antiguo corrigiendo las curvas pronunciadas de acceso.

Nos congratulamos al ver realizada esta imprescindible obra, la que hemos venido prestando gran atención, y al mismo tiempo felicitamos al personal de Obras públicas de la provincia.

ANDRÉS RESTOY

## “LA REGULADORA”

—0—

Cooperativa de Funcionarios públicos de Almería

El día 21 del mes actual, a las 11 horas y en primera convocatoria, se celebrará en el Salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital la asamblea general que determina el artículo 20 del Reglamento, para la aprobación de la Memoria del ejercicio económico de 1935.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes tendrá lugar en segunda el día 26 de los corrientes a la hora indicada y en el mencionado local.

Los señores cooperadores que lo deseen podrán examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos todos los días laborales.

Almería 12 de enero de 1936.—  
El Secretario, A. VIZCAINO G.

## Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 70.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 556 niños y 1.294 adultos.

## Cámara Oficial Uvera

—0—

La Asamblea de parraleros  
Convocatoria

No habiendo podido celebrarse la Asamblea general ordinaria el día 5 del corriente mes, por estar ocupados en la gestión de los fondos para el Préstamo, asunto que se consideró de más urgencia, esta Asamblea, por acuerdo del Pleno del día 14 del actual, se celebrará el domingo día 2 del próximo febrero.

Oportunamente se notificará hora y local señalados para ello.—El Presidente, ANTONIO LIROLA.

Concurso oposición para los empleados del Préstamo

El próximo lunes, día 20, a las diez de la mañana, deberán concurrir a la Cámara Uvera los aspirantes admitidos a examen, para realizar los ejercicios. Se presentarán provistos de una tabla de longarinos, una regla, plumas, lápices y goma de borrar.

Almería 17 de enero de 1936.—  
El Presidente, ANTONIO LIROLA.

## El asunto de los polvos de mineral

El señor alcalde, ha recibido en su despacho oficial la visita de don Luis Lamana, abogado y Secretario general del Consejo de Administración de la Compañía Andaluza de Minas S. A. al que acompañaba don Francisco García Peña do, abogado de dicha Compañía en esta ciudad. El objeto de expresada visita, ha sido tratar del requerimiento que se ha hecho a la referida Sociedad para que realice en sus depósitos de mineral, establecidos en la Avenida del 14 de Abril, las obras propuestas por el señor Arquitecto municipal y aprobadas por la Corporación municipal, con el fin de evitar el desprendimiento de polvos, que tanto perjudica al vecindario y a la agricultura.

Teniendo a la vista el expediente instruido, se convino dentro de la mayor cordialidad, el cumplimiento del acuerdo municipal, ofreciendo el señor Lamana, designado por el Consejo de Administración para obrar con carácter especial en esa cuestión que inmediatamente se ejecutarán las obras ordenadas, haciendo una detallada exposición del carácter que tendrán las mismas.

El señor Lamana, invitó al señor alcalde y al arquitecto, para que en su unión visitaran los depósitos y se determinara sobre el terreno los puntos concretos que hay que resolver. Y accediendo a dicha invitación se trasladaron a los referidos depósitos dejando debidamente fijadas las condiciones más esenciales a que se ajustarán las obras.

La alcaldía celebra el resultado de esta entrevista y de la inspección realizada, mostrándose satisfecha de los términos cordiales en que ha tenido lugar y celebrando muy mucho haber llegado a un acuerdo que ha de dar satisfacción a las diferentes reclamaciones que sobre el particular ha formulado la prensa y el vecindario de Almería.

POR TELÉGRAFO

## Nombramiento de cónsul y vicecónsul de Colombia, en Almería

Madrid, 17

Se ha concedido el «ezequatu» al señor Walter Mac Le llán para el cargo de cónsul honorario de Colombia, en Almería.

También concedió igual requisito diplomático a favor de don Francisco Rovira Torres, para el cargo de vicecónsul del mismo país.

Nuestras oficinas: **Reyes Católicos, 26**

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid 17

#### Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y cuarto de la tarde.

#### Una nota de Hacienda

Al salir el señor Rico Avello facilitó una nota a la prensa, diciendo que se examinaron las cuestiones de más interés relacionadas con el ministerio de Hacienda.

Seguidamente detalló el alza de los valores, especialmente en la deuda reguladora.

Estima que se ha llegado a la normalidad bursátil, debido a la expresión de confianza que inspira el Gobierno.

#### El presupuesto de 1935

El señor Rico Avello facilitó un avance satisfactorio correspondiente a la liquidación del presupuesto de 1935.

El déficit está calculado en 788 millones de pesetas, habiéndose reducido en virtud de la reanimación de la economía.

—Esto permite—dijo—mirar con tranquilidad el porvenir, con vistas a la nivelación del ejercicio de 1936, con solo atender el mantenimiento de una buena recaudación.

Respecto a la cuenta de la Tesorería, ofrece un margen de 257 millones de pesetas para afrontar los pagos normales del primer trimestre. No obstante, aun contando con que mejorara el saldo de esta cuenta, acudiré en el momento oportuno al amparo de las leyes existentes, a las emisiones que aseguren la gestión normal del Gobierno que sucederá al actual.

#### El asunto de las conversiones

Se sabe que el ministro de Hacienda tiene ya hecho el es-

tudio de las conversiones, compartiendo con el Consejo las orientaciones.

Explicó la situación en que encontró el Centro de Contratación de Moneda, exponiendo iniciativas que fueron compartidas por los compañeros de Consejo.

#### El problema del trigo

El señor Portela, al conversar con los periodistas les dijo, refiriéndose a la reunión del Consejo:

—No pasa nada... Casi todo el tiempo se ha invertido en estudiar la solución al problema del trigo.

#### El consumo del vino

Dijo también el señor Portela que el Gobierno aprobó el anunciado decreto que señala las normas para acrecentar el consumo del vino.

#### La exposición de Rico Avello

Según manifestaron los ministros, la exposición de los asuntos económicos hecha por el señor Rico Avello, fué seria, clara y concienzuda, abarcando todos los problemas de la Hacienda y que son capitales para los intereses de la nación.

#### No se trató de reponer Ayuntamientos

Los periodistas preguntaron al señor Portela si el Gobierno se había ocupado sobre la reposición de los Ayuntamientos que fueron suspendidos.

El presidente respondió: —Nada, absolutamente. No tuvimos tiempo de ocuparnos de este asunto.

#### Las cantidades a la Junta de Socorros de Asturias

El señor Mendizabal dijo a los periodistas que el Consejo aprobó un decreto en virtud del cual las cantidades concedidas o aquellas que puedan concederse a la Junta de Socorros de Asturias para las corporaciones públicas se en-

tenderán otorgadas en concepto de indemnización.

Por este motivo, no pueden exceder dichas cantidades del importe de los daños materiales causados por la revolución ni exceder de la suma anual de los gastos que figuren en su presupuesto de la corporación que se trate.

#### Las instalaciones de petróleo

El Gobierno aprobó el reglamento por el que han de regularse las instalaciones petrolíferas en territorio español.

También se aprobaron otras determinaciones relacionadas con este asunto.

#### El pase de subtenientes a la categoría de alféreces

Se aprobó por el Gobierno un decreto, haciendo extensiva su aplicación al Instituto del Cuerpo de Carabineros, la ley con fecha del cuatro de diciembre del año 1935.

Esta ley dispone el pase del empleo de subtenientes a la categoría única de alféreces.

#### La desnaturalización del trigo sebrante

Se sabe que el Gobierno estudió con toda escrupulosidad el problema triguero.

Se acordó en virtud del plio examen realizado, llevar a cabo la desnaturalización de todo el trigo sobrante del sumo nacional, para dedicarlo a piensos.

#### Los créditos para los agricultores

Se acordó establecer un servicio rápido con relación al crédito agrícola, con el fin de atender las necesidades perentorias de los agricultores.

#### El auxilio para remediar el paro obrero

El Gobierno aprobó dos relaciones de auxilio al paro obrero, que ascienden a la suma de diez millones de pesetas.

PERPEN

## Necrología

Oportunamente publicamos la noticia telegráfica del fallecimiento del ilustre periodista don Julio Amado, director de «La Unión Mercantil» de Málaga.

Periodista de toda la vida, dirigió durante muchos años «La Correspondencia Militar», en el que realizó patrióticas campañas, distinguiéndose siempre por la elevación de sus juicios y por un profundo sentimiento de amor a España.

Su firma, aureolada por relevante prestigio profesional, figuró también en otras publicaciones, suscribiendo notabilísimos artículos mercedamente elogiados.

Figuró en política, representando en Cortes al partido de Purchna y ostentó diversos cargos, entre ellos el de gobernador civil de Barcelona.

Desde hacía algunos años se había incorporado de nuevo a las tareas del periodismo activo, dirigiendo nuestro querido colega «La Unión Mercantil».

Con el fallecimiento del señor Amado, pierde el periodismo una de sus más destacadas figuras.

A la familia del finado y a los periodistas malagueños enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

## ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería  
Eugenio de Bustos  
Calle Granada, 9 moderno  
ALMERIA

## Para las damas

los perfumes

El perfume es uno de los encantos femeninos. Después de ponerse un lindo vestido, de hacerse un peinado atrayente, de calzar unos zapatillos llamativos, queda como broche de oro, el perfumarse. La elección del perfume es siempre interesante.

El perfume es estimulante, pero no debe abusarse de ello. Es bueno impregnar la ropa y objetos personales, pero con templanza, que caracterice los gustos delicados sin llegar a la exageración.

Sobre los perfumes se habla mucho. La elección, como decimos, responde a la psicología de la persona que los usa.

La mujer que usa siempre el romero, dicen que goza de eterna juventud.

El clavel tiene propiedades antisépticas muy recomendables. Con él pueden prepararse lociones,



## La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

agua para el cabello, polvos, etc.

Pero es preferible que cada mujer use el perfume que más le agrada, porque en esto casi resulta preferible no aconsejar...

### El pelo

Para desengrasar el pelo, se lava con una solución de bicarbonato de sosa con agua tibia, y después se deja suelto hasta que esté bien seco.

### Las manos

Para suavizar y blanquear las manos, infúndase en agua hirviendo 225 gramos de almendras dulces y 25 de almendras amargas, y en un mortero de mármol, redúzcase a pasta. Una vez hecha esta, se añaden 100 gramos de harina de habas, 50 de lirio de florenza en polvo, y se emplea como si fuese jabón.

### Las verrugas

Si tienes verrugas en las manos procura hacerlas desaparecer con esta pasta: dos partes de flor de azufre, una de ácido acético puro, cinco de glicerina, y se aplica cinco o seis días con un pincel sobre las verrugas, para que se caigan con rapidez.

J. DERVY

## Boletín religioso

### Santos de hoy

Santos Moseo, Amonio y Atenógenes, mrs.; Prisca, vg. y mr.; Volusiano, ob.; Deicola y Leobardo, cfs. y Librada, vg.

### Santos de mañana

Santos Mario, Marta, Audifaz y Abaco, mrs.; Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro, Saturnino, Suceo, Julio, Cato, Pia, Germana y Ponciano, mrs.; Basiano, Wulstiano, obs.

### Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en Santiago. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Nuestro teléfono: 1587

## De Instrucción pública

### Cuentas de material

Han remitido las cuentas justificadas de material los siguientes maestros:

Doña María Gómez, de Jauro; don Rafael Martínez, de Berja; doña María de los Angeles Vázquez, de Galachar, don Agustín Gil de Montes, de Hijate; don Andrés Rivas, de Turrillas; don Fernando Carrión, de Los Marcos; doña Juana Cervantes, de Njar; don Eloy Rueda, de Sorbas; don Francisco Llopis, de Mojácar; don José Lorente, de Mojácar; don Francisco Garnero Salvá, de Janca; don Juan Aragón, de Saltador Bajo; don José Alcoba, de Carrizalejo; don Miguel Rescaivo, de Tres Morales; don José Muñoz Urrea, de Cuevas del A'manzora; don José Martínez Alonso, de Alcontar; don Antonio Martínez, de Velez Blanco; don Luis Reche, de Laroya; doña Josefa García Arenas, de Grima; doña Francisca Ortega, de Terque; don Juan Pérez Ruiz, de La Loma; doña Matilde Martínez y González, de Canjáyar; doña Rosa Martínez, de La Cañada de San Urbano; don Francisco Bernabé Caparrós, de Los Lobos; doña Dolores Crespo Céspedes, de Polopos; don Francisco García, de Polopos; don Carlos Mulet, de Limaria; don Antonio Rueda Guerrero, de Sufis; doña María Viciana, de Nacimiento; doña María de las Angustias Fernández Sánchez, de Vera; don José García Moreno, de Vera; don José Saéz Pardo, de Arroyo Aceituno; don Manuel Morales Casas, de El Púpito; doña Teresa Moreno, de Cuevas y doña Mercedes Ruiz Paradas, de Villaricos.

### Licencia

La maestra de la escuela nacional de Vera, doña Isabel García Ruiz solicita del Consejo provincial de primera enseñanza licencia para alumbramiento.

## Raigales

de parra, injertos sobre pie de Riparia Berlandieri y Rupestris Lot. Los vende Agustín Sevilla Sevilla, en Berja, paraje de Rigualte.

Servicio postal aéreo

## La línea aérea Madrid-Lisboa

Se ha puesto en conocimiento de todas las oficinas de Correos que la Compañía «L. A. P. E.» ha inaugurado la línea aérea Madrid-Lisboa y regreso, en la que el servicio se efectuará diariamente, salvo los domingos, con arreglo al horario siguiente:

I.a.—Salida de Madrid (Barajas), 8 horas, 30 minutos; llegada a Lisboa, 12 horas.

Regreso.—Salida de Lisboa, 13 horas, 30 minutos; llegada a Madrid, 16 horas, 30 minutos.

El sobreporte aéreo que deberá abonar el remitente de correspondencia-avión con destino a Portugal, será de 0 30 pesetas por cada 25 gramos o fracción.

Por lo tanto, desde ahora las oficinas admitirán correspondencia avión con destino a todas las localidades de Portugal.

### Sastrería

## Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

## Publicaciones

### «Mundo Gráfico»

Dedica en gran parte su número de esta semana a publicar los documentos gráficos suprimidos por la Censura: bodas de príncipes, fotografías del ex rey, escenas de la revolución en Asturias y otros temas de interés.

Publica, además: El sistemático incendio de tranvías en Barcelona. Los actos de propaganda política, del domingo. La Censura por dentro: declaraciones del censor, señor Calderón. Madeleine Carroll se construye un castillo en Palmós. Marlene Dietrich huye de América por miedo a que le rapten su hija. La muerte de John Gilbert. Declaraciones de Antonio Moreno, el gran artista de cine, que se halla en Madrid. Actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

## Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Progreso

Las autovías alemanas

—0—

Con arreglo a una ley de 27 de junio de 1933, se encargó a los Ferrocarriles nacionales alemanes, a través de una Compañía sucursal de «Autovías Nacionales», el cometido de dotar al territorio del Estado de una red de carreteras modernísimas hasta una longitud aproximada de 6.900 kilómetros, en el plazo de seis a siete años.

El ministro nacional Hess, comunicó en el Congreso Internacional de Carreteras, reunido en Munich las siguientes cifras: han de removerse tierras por un volumen de 260.000.000 de metros cúbicos y elaborarse 4.500.000 metros cúbicos de hormigón, empleando 500.000 toneladas de acero para puentes. Después de haber dado hace dos años en Francfort del Men, Adolfo Hitler, el primer patetazo, se han removido 123 millones de metros cúbicos de tierra. Esta cifra excede a la de la construcción del canal de Suez, en 74.000.000, y no está lejano el día en que será superada también la cifra de perforación del istmo de Panamá, que alcanzó 200.000.000 de metros cúbicos.

A fines de septiembre de 1935 se inició la construcción de otro trozo de 57 kilómetros; de modo que se está trabajando ahora en los diversos sectores de Alemania, simultáneamente, en 1.700 kilómetros. No se han abierto al público más que 47 kilómetros, en primer lugar el trayecto Francfort del Men-Darmstadt, de 21 kilómetros, inaugurado en mayo de 1935. Se espera que en la próxima primavera se habrán terminado los siguientes recorridos: Berlín Joachimstal, Hannover Brunswick, un sector del trayecto Hamburgo Bremen y otros sectores en Baviera, Prusia Oriental y Silesia. La construcción de las autovías ha de proporcionar trabajo, de acuerdo con las declaraciones de personas autorizadas, a 250.000 personas. En promedio se emplean, además de 6.000 personas en las oficinas, de 110.000 a 120.000 trabajadores en las obras, e indirectamente, a 130 mil personas por los pedidos a la industria. De los gastos de septiembre último, por valor de 44,9 millones, 38,6 millones se destinaron directamente a las obras y sólo 6,3 millones para adquisición de superficie, administración, fletes, intereses, etc. Dos consideraciones han sido decisivas para el gobierno alemán al resolverse a llevar a efecto ese gigantesco proyecto: la motorización general, intensificada extraordinariamente desde el advenimiento de Hitler, y el pensamiento puramente económico que la economía alemana habrá de derivar necesariamente en beneficio de comunicaciones mejores y más rápidas.

Y no se crea que el establecimiento de estas autovías, habrá de redundar en perjuicio del ferrocarril, ya que el producto del transporte de grandes masas, será por mucho tiempo para él, mientras

*Suprime las diarreas*  
el  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**

que el auto se dedicará a las mercancías de mayor precio y al transporte de personas, combinándose y completándose de este modo, la función propia de cada uno de estos dos potentes medios de comunicación, tan en auge hoy en los países civilizados.—EL CORRESPONSAL.

Berlín, enero 1936.

**Andrés Vizcaino**

DENTISTA

Calle de Offalia, 20, principal.  
ALMERIA

**TRIBUNALES**

EN LA AUDIENCIA

Sentencia

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 121 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando a Manuel Román García, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Felipe Alcántara Doña, de 170 pesetas, y como autor de una falta, a la pena de cinco días de arresto mayor, y a que indemnice a Cristóbal Alcántara Magaña en 50 pesetas; y al procesado Felipe Alcántara Doña, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización a Manuel Román García, de 330 pesetas y al pago por mitad de las costas siéndoles de abono todo el tiempo que estuvieron privados de libertad.

Se conformó con la pena

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Berja, por el delito de robo.

Como el procesado en el acto del juicio se conformó con la pena, la vista quedó concluida para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sala primera.— Vista de causa número 371 de 1935, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Federico Cortés Ruano, por el delito de atentado.— Abogado, don Juan Pérez Almansa; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Vista de causa número 209 de 1935, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Gabino Arronis Caparrós, por el delito de allanamiento de morada.— Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Diego Contreras.

Cineclandia al día

**Mosáico**

—0—

En «La canción de todos», nueva producción «Metro Goldwyn Mayer», hará su debut como cantante Spanky Mc Farland, el diminuto actor de la Pandilla.

Cantará uno de los principales números en unión de Ted Lewis, famoso director que junto con su orquesta toma parte destacada en la película «Metro Goldwyn Mayer», «La canción de todos».

El pequeño Spanky ha realizado últimamente un importante papel en «Sangre de circo», junto a Wallace Beery y Jackie Cooper.

—El galán Colín Clivo, que ya vimos anteriormente aparecer en varias películas truculentas, aparece junto al famoso maldito de «M», en «Las manos de Orlac», el sensacional film que presenta la «Metro Goldwyn Mayer» en la temporada 1935-36. Para llevar a cabo una perfecta interpretación, Colín Clivo se vió precisado a erocer sus manos en un molde de yeso durante seis horas, mientras se filmaba una de las escenas más impresionantes del film «Metro Goldwyn Mayer», «Las manos de Orlac», en que su protagonista, Peter Lorre, lleva a cabo su maravilloso experimento.

—Para aparecer en «Historia de dos ciudades» y en «Sublevación a bordo», Ronald Colman y Clark Gable, respectivamente, tuvieron

que sacrificar su bigote. Pero lo más curioso es que los dos lo hicieron el mismo día. De manera que ya lo saben nuestros lectores, Ronald Colman aparecerá sin bigote en «Historia de dos ciudades» y Clark Gable en «Sublevación a bordo».

A veces la popularidad tiene sus inconvenientes...

—Spencer Tracy, actor que ahora aparece en el film «Metro Goldwyn Mayer», «La voz que acusa», y cuyo arte posee una fuerza de expresión admirable, sintió la ambición de hacerse actor cuando estudiaba Medicina. El éxito que obtenía siempre en los debates escolares, le indujo a ello, actuando primero en las tablas y luego en el cinema.

En «La voz que acusa», Spencer Tracy es la estrella y Virginia Bruce la protagonista femenina.

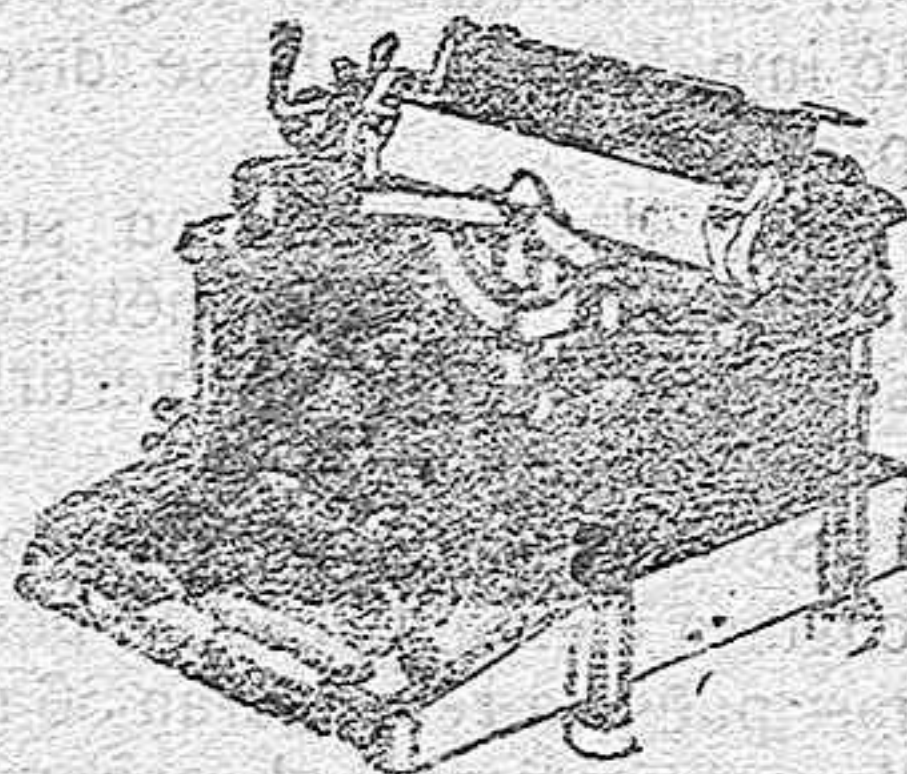
—La gran actriz de carácter May Robson y la genial Greta Garbo, actúan juntas por primera vez en «Ana Karenina», el último film de la célebre estrella del Norte para «Metro Goldwyn Mayer». Aunque May Robson trabajó durante tres años en el mismo estudio que Greta Garbo, nunca se encontraron hasta que la primera fue escogida para interpretar un importante papel junto a la segunda en «Ana Karenina».

—La dulce y buena Virginia Bruce que hizo su debut cinematográfico como azafata en «El desfile del amor», al lado de Jeanette Mc. Donal y Mauricio Chevalier, interpreta el papel de protagonista en la nueva producción «La voz que acusa», junto a Spencer Tracy, el galán fuerte y dinámico que tantos éxitos lleva conquistados en el cinema.

**Antonio Langle**

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS  
Análisis de sangre y de orina  
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5  
Calle de Plácido Langle número 4.

**Máquinas de escribir**



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»  
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto  
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid 17

#### La situación internacional

El ministro de Estado señor Urzaiz, informó a los compañeros de Consejo ampliamente sobre la situación que ofrecen los problemas internacionales, especialmente de los que afectan a Europa.

Aclaró el señor Urzaiz que dicha situación acusa una tendencia a mejorar, cesando en parte la tensión entre Inglaterra e Italia.

#### Restablécese la marcha de los jurados mixtos

El Consejo aprobó un decreto restableciendo el funcionamiento de los plenos de los jurados mixtos.

#### Se amplía el plazo

Se acordó ampliar el plazo para que pueda ser rectificado el censo electoral.

#### La reorganización de los servicios sanitarios

Ha aprobado el Consejo un decreto, mediante el cual queda suspendida la aplicación de los decretos que reorganizaban el funcionamiento de los servicios centrales de Sanidad y Beneficencia.

#### Nombramientos

Entre los decretos de Justicia aprobados por el Gobierno, figuran varios sobre nombramientos de magistrados.

#### La Catedral de Oviedo

Aprobóse un decreto creando en Oviedo el Patronato para la reconstrucción de la Catedral de Oviedo.

#### Los estudios del bachillerato

Se ha dispuesto que los estudios del bachillerato se ajusten en un todo al decreto de 29 de agosto de 1934.

#### Los exámenes de estudiantes portugueses

Aprobóse una disposición, ordenando que los estudiantes naturales de Portugal, que asistan a las Universidades españolas, puedan ser examinados mediante el pago de los derechos de expedición de títulos.

#### Construcción de carreteras

El Gobierno acordó la construcción de varias carreteras en distintas regiones de la península para remediar la crisis de trabajo.

#### Unas palabras del señor Mendizabal

El ministro de Agricultura, señor Mendizabal, hablando con los periodistas, les hizo las manifestaciones siguientes refiriéndose al asunto del trigo.

—Puedo decirles que este Gobierno se ha puesto en camino de llevar una solución definitiva al problema del trigo. Para conocimiento de los propios agricultores, se emplearán todos los medios de difusión. Esta misma tarde dará comienzo a los trabajos que conduzcan a hallar la solución total del problema.

#### Ampliación del Consejo

El señor Mendizabal llevaba varias fórmulas para resolver el problema del trigo; esto impidió que hubiese discrepancias.

Se desnaturalizaron siete millones de quintales métricos, sobrantes, para convertirlos en pienso.

Se calcula que al Tesoro le costará diez millones de pesetas, pues se recaudarán 36 millones, mediante el canon de una peseta por quintal métrico de trigo panificable.

Se desechó la idea del doblamiento del ministerio de agricultura, por impedirlo la ley de restricciones.

El señor Mendizabal anunció un decreto sobre la revalorización del vino. Se aprobó

hoy, además del consumo obligatorio.

Se acordó librar cantidades para el paro obrero, pues a pesar de acordarlas en Consejos anteriores no se habían girado.

Se mantuvo la fecha del lunes para la reunión de la asamblea de transportes.

Decidirás si se aplica el decreto del señor Lucía, equiparando fiscalmente los transportes por carreteras a los ferrocarriles.

Por falta de tiempo no se trató de los desahucios rústicos.

Se habló del manifiesto de las izquierdas. A los ministros les pareció bien.

No se trató tampoco de la cuestión electoral.

#### Sobre las próximas elecciones

Un ministro negó que el gobierno retenga las fuerzas en los cuarteles el día de las elecciones.

#### Dice Portela

El jefe del gobierno acudió por la tarde a la presidencia, donde le visitó el señor Alba.

Este dijo que le expuso las dificultades de reunir la diputación permanente por falta de vocales.

Anunció a la salida de su despacho el señor Portela que el lunes habrá Consejo.

#### Las uniones izquierdistas

Se dijo que las izquierdas incluirán al señor Sánchez Román en las candidaturas de diputados a Cortes, por Madrid.

Han celebrado una nueva reunión, los señores Azaña, Martínez Barrio, Vidarte y Cordero.

Parece que los socialistas aceptan a dar el sesenta por ciento, de los puestos a los republicanos.

#### La entrega de carteles en el Gobierno civil

El gobernador ha declarado que es obligatorio someter al gobierno civil los carteles de propaganda electoral.

#### Un obrero agredido

Al salir de una obra de la

calle de Jorge Juan un grupo de individuos disparó contra el obrero Laureano Montero, alcanzándole dos balazos en la cabeza, que le dejaron en estado gravísimo.

Los agresores huyeron, a los que se les cree sindicalistas.

#### Motines estudiantiles

En la Universidad, los estudiantes tradicionalistas produjeron alborotos, colocando en los balcones carteles de «Viva España» y «Mueran los separatistas».

Los bedeles retiraron los carteles.

También los estudiantes intentaron agredir al decano señor Posada, que fué protegido por los profesores.

Algunos de estos fueron golpeados.

El profesor auxiliar señor Lafuente amedrantó a los alborotadores, sacando una pistola.

Se dice que el señor Posada dimitió.

También se han registrado desórdenes en algunas provincias.

### De Provincias

Madrid 17

#### Consejo de guerra

Sevilla.—Se ha celebrado en el cuartel de San Hermenegildo el consejo de guerra contra Manuel Gutiérrez Bejarano y Manuel Blanco acusados del delito de provocación a la fuerza pública.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

#### Incendio en un convento

Alicante.—Del pueblo de Denia dan cuenta de haberse producido un incendio en un convento.

La capilla y gran parte del edificio quedaron destruidos por completo.

El incendio fué motivado por un corta circuito provocado en línea eléctrica que rodea el edificio.

Las pérdidas son de gran importancia.



## ¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, o se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjale en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositario:

**Eugenio de Bustos**

## Potógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

**Eugenio de Bustos**

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES  
Calle Granada, número 9.

## Reservado para La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería - J. Romero Bañmas  
Avenida de la República núm. 10

## HERNIADOS

No tire usted más el dinero! Para su hernia está ya cansado de probarlo todo? No desespere usted gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea con el Método herniario del doctor Muñoz, sin operación, ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor.

## ¡HERNIADOS!

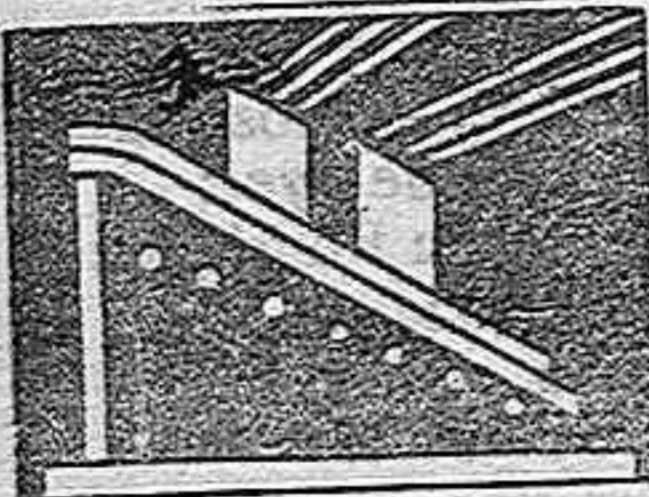
Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo. Hoy... su hernia no puede tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted conocerse, visite sin pérdida de tiempo a nuestros Delegados, de 8 de la mañana a 1 de la tarde en:

ALMERIA, Martes 21 Enero, Hotel Simón.  
SORBAS, Miércoles 22 Enero, Hotel E. Montañés.  
VERA, Jueves 23 Enero, Hotel Siglo XX.  
CUEVAS DE ALMANZORA, Viernes 24 Enero, H. Comercio.  
HUERCAL OVERA, Sábado 25 Enero, Hotel Comercio.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz

RAMBLA DEL CENTRO, 11 1.º.—Barcelona.



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Mañana, 5.—ALMERIA.

## TRES LOTES SELECTOS

### LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

#### TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Muer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cisterna.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas  
Servidos contra reembolso 11'00

### LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

#### Títulos y Autores

Dyovonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M. Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El diamante verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Dvina sinfonía.—3. Nirizalvi: Taygá.—Dyovonne: Junto a él.—Tribby: Rosete.—Ritta: Abnegación.—García Aude: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas  
Servidos contra reembolso 9'00

### LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los frailes del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.  
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50  
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

## ESPUMA

## EL MEJOR JABON